

# LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

Fundada el 1º de julio de 1922

Rivadavia 328 S2300KAH Rafaela, Santa Fe

Tel. (03492) 423129 / 501190

Web: [www.ligarafaelinadefutbol.com](http://www.ligarafaelinadefutbol.com)



## BOLETÍN OFICIAL N° 3.046

### SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2025 - CONSEJEROS

**PRESENTES CON PODERES APROBADOS:** MONDINO Gastón ATL. RAFAELA – TREJO Sergio 9 DE JULIO – NAVARRO Walter ARG. QUILMES – VALLER Diego ATL. PEÑAROL – MALDONADO César SP. BEN HUR – MENEGHELLO Jorge FC ESTADO – ISAURRALDE Eduardo SP. NORTE – PANCHUK Javier DEP. LIBERTAD – ANRIQUE Néstor ATL. UNION – GAIDO Iván MORENO DE LEHMANN – HIDALGO Jorge INDEP. ATALIVA – LANG Anahí TIRO FEDERAL MV – DIAZ Ángel DEP. ALDAO – BOCCO Andrés SP. ROCA – SUAREZ Matías BELGRANO SAN ANTONIO – LOTTERSBERGER Franco ARG. VILA – VILLARRUEL Nicolás DEP. RAMONA – RODRIGUEZ Federico SAN MARTIN ANGELICA – FALCO Juan BROWN SAN VICENTE – MALDONADO Sergio ATL, MARIA JUANA – DELBARCO Gabriel TALLERES MARIA JUANA – CAFFARO Gabriel FLORIDA CLUCELLAS – CARLOTTA Gustavo ZENON PEREYRAFC – DEMARCO Cristian SP. SANTA CLARA – HENZEN Alejandro JUV. UNIDA VSJ – ZBRUN Maximiliano DEP. SUSANA – ENRICI Edgardo DEP. TACURAL – CABRAL Raúl DEF. FRONTERA – CORNIER Sergio BOCHOFILO BOCHAZO – GIACOSA Alberto DEP. JOSEFINA – PERETTI Marcelo SP. LIBERTAD EC – MATHIER Gregorio ATL. ESMERALDA – ZABALA Juan C. LA HIDRAULICA – BOGAO Néstor DEP. BELLA ITALIA – FERRAUDO Darío ATL. JUVENTUD – FIGUEROA Damián LA TRUCHA FC – BARBERO Luciano SUNCHALES CICLES.

**AUSENTES CON AVISO:** ARG. HUMBERTO – INDEP. SAN CRISTOBAL.

**ASISTEN DE LA MESA DIRECTIVA:** ZBRUN Fabián (Presidente) – PERETTI Edgardo (Secretario) – AMBROGGIO Maximiliano (Pro-Secretario) – BARBERO Gastón (Tesorero) – CUADRADO Rubén (Pro-Tesorero) – RIZZO Marina (Síndico Titular).

**AUSENTES CON AVISO:** GIRARDINI Daniel (Vice-Presidente) – IÑIGUEZ Sergio (Síndico Suplente).

**PRESIDENCIA Y SECRETARIA:** A cargo de sus titulares Fabián ZBRUN (Presidente) y PERETTI Edgardo (Secretario).

**BOLETIN OFICIAL:** Puesto a consideración el Boletín Oficial 3.045 de fecha 29/07/2025, el mismo es aprobado sin observaciones. El delegado de Dep. Libertad manifiesta estar en desacuerdo con parte del informe del árbitro del partido de 5ª división ante FC Estado, ya que entiende que el informe no coincide con lo ocurrido en la cancha y toma una medida apresurada en suspender el partido. Se solicita que haga el descargo correspondiente ante el Tribunal de Penas.

**LECTURA CORRESPONDENCIA:** Notas de 9 de Julio y Def. Frontera solicitando reemplazo de jugadores por lesión.

**INFORME DE TESORERIA:**

**PAGO RESUMEN DE CUENTAS:**

INDEP. DE SAN CRISTOBAL: \$460.000.-

ATLÉTICO DE RAFAELA: \$166.000.-

ATLÉTICO DE RAFAELA: \$166.000.-

ATLÉTICO DE RAFAELA: \$166.000.-

SPORTIVO ROCA: \$380.000.-

SPORTIVO ROCA: \$66.000.-

SPORTIVO ROCA: \$17.000.-

ARGENTINO VILA: \$257.300.-

TALLERES DE MARÍA JUANA: \$220.000.-

DEFENSORES DE FRONTERA: \$265.000.-

ATLÉTICO JUVENTUD: \$164.000.-

F.C. ESTADO: \$220.000.-

JUVENTUD UNIDA: \$120.000.-

DEPORTIVO JOSEFINA: \$220.000.-

**PORCENTAJE PARTIDOS:**

9 DE JULIO VS JUVENTUD ANTONIANA (FEDERAL A): \$213.450.-

**PASES DE JUGADORES:**

**RESCISIÓN CONVENIO “A PRUEBA” HASTA 31/12/2025:**

JUAREZ, Alejandro de DEP. JOSEFINA a DEFENSORES DE FRONTERA.

**INTERLIGAS CONCEDIDOS DEFINITIVO:**

BENITEZ, Ian de ATLÉTICO RAFAELA a ATLÉTICO TOSTADO (Liga Ceresina).

SANCHEZ, Agustina de 9 DE JULIO a SPORT CLUB ARGENTINO (Liga Alveareense).

CÓRDOBA, Airon de ATLÉTICO RAFAELA a JUVENTUD UNIDA ROSQUÍN (Liga Dep. San Martín).

MOLINA, Mauricio de SPORTIVO AURELIENSE a ATL. LIBERTAD (Liga Cordobesa).

GAMARRA, Marcos de INDEPENDIENTE de SAN CRISTÓBAL a SARMIENTO (Liga Esperancina).

**INTERLIGAS CONCEDIDOS “A PRUEBA” HASTA 31/12/2025:**

ALESSIO, Santiago de PEÑAROL a SARMIENTO (Liga Esperancina).

FARIAS, Thiago de INDEPENDIENTE de ATALIVA a SARMIENTO (Liga Esperancina).

JUAREZ, Alejandro de DEFENSORES DE FRONTERA a GRANADEROS (Liga Dep. San Martín).

**INTERNACIONAL CONCEDIDO DEFINITIVO:**

KUCHEN ALMADA, Gabriel de ATLÉTICO RAFAELA a F.C. NATERS (Federación Suiza).

CABALLERO, Franco de BEN HUR a AYACUCHO FC (Asociación Peruana).

FERNANDEZ ARGUELLO, Kevin de BEN HUR a GRAL. MARTIN LEDESMA (Asociación Paraguaya).

**FICHAS MASCULINO:**

FERROCARRIL DEL ESTADO: 54848565 TABORDA TESSIO, Tomás;

DEPORTIVO JOSEFINA: 54574699 BONETTO, Felipe;

SUNCHALES CICLES CLUB: 51098815 CRAVERO, Bastian; 50349819 PEREZ, Santiago; 54205949 DE LOS SANTOS, Ticiano;

**FICHAS FEMENINO:**

BEN HUR: 54449149 GIORDA, Maria Luz; 53271543 BELINDE, Martina;

SUNCHALES CICLES CLUB: 52144028 ROMERO, Jazmín; 53180565 PERALTA, Yamila

**REUNION COMISION DE HACIENDA – TEMA AJUSTE VALORES:** El Sr. Tesorero informa que la comisión de hacienda se reunirá para analizar ajustes valores.

**RECORDAR VENCIMIENTO 2ª CUOTA CUPONES Y 1ª CUOTA FICHAJES:** Se recuerda que el 11/08 vence la 2ª cuota de los cupones y la 1ª cuota de factura fichaje.

**TEMA SOLICITUD CREDENCIALES PERIODISTICAS:** Acerca del pedido de credencial de un periodista de Sunchales, Sr. Mario Ceballos, que estuvo involucrado en un informe de árbitro, el área de relaciones institucionales y prensa de la Liga eleva al Consejo Directivo el siguiente informe:

**LIGA RAFAELINA DE FUTBOL**

Área de Relaciones Institucionales y Prensa

VISTO: La solicitud de acreditación periodística presentada por el señor MARIO CEBALLOS para cumplir funciones periodísticas en el ámbito de la Liga Rafaelina de Fútbol representando a Radio Sunchales 96.7; y, CONSIDERANDO: Que el citado comunicador fue protagonista de una situación a posteriori del partido entre Deportivo Libertad y Peñarol, de fecha 13 de julio, la cual fue incluida y ratificada por el árbitro y sus colaboradores.

Que a raíz de ello el Tribunal de Penas de la LRF sancionó al club local con pena de multa, en fallo de fecha 20 de julio de 2025.

Que en su descargo, el club objeto de la sanción expuso en su defensa que “...queremos aclarar debidamente que el incidente con el o los golpes a la puerta del árbitro que da al campo de juego fue un hecho totalmente aislado protagonizado por un periodista que estaba en el campo de juego y se acercó al vestuario de árbitros cometiendo lo expresado por el árbitro...”, y que “...el Sr. Mario Ceballos no cumple ninguna función en

nuestra institución. Entendemos que se encontraba en el campo de juego en virtud de su condición de periodista”.

Que el Sr Ceballos, efectivamente, contaba con una acreditación de la LRF para sus funciones, la cual caducó en su vigencia el 31 de diciembre de 2024, no siendo solicitada su oportuna renovación.

Que en el momento que los directivos del club informaron al árbitro de la presencia como acreditados de otros comunicadores y reporteros gráficos, no aportaron el nombre del señor Ceballos debido a que no tenían conocimiento de su presencia, según expresan.

Que el mismo árbitro y sus asistentes sostienen y ratifican que no estaba en el listado que le aportó el club local.

Que sobre toda esta situación, en lo deportivo e institucional ya se expresó el Tribunal de Penas en pleno uso de su competencia y atribuciones.

Que el ejercicio de la actividad de comunicación y/o periodística requiere conductas apropiadas, responsables y ejemplificantes ante la comunidad como destinatario, lo cual implica -de prima facie- el cumplimiento de las normas y reglamentaciones de cada ámbito social en que se cumplan.

Que ahora se deberá resolver la solicitud de acreditación presentada, siendo opinión de este Área de Relaciones Institucionales y Prensa que el suceso no puede pasar inadvertido o quedar impune. Y que, si bien las atribuciones oportunamente otorgadas para su funcionamiento alcanzan para proponer la DENEGATORIA, se considera que un tema de tal magnitud, que incluye a una de las instituciones afiliadas, requiere de la decisión del Consejo Directivo para efectivizarse.

Que el derecho a la información y a la libre opinión tienen poco que ver con el tema que estamos tratando ya que en ningún punto se cercena, se censura o se ataca.

Por todo ello, se aconseja al Comité Directivo:

- 1) DENEGAR el otorgamiento de una acreditación de prensa al Señor MARIO CEBALLOS.
- 2) Otorgar a la presente un término establecido en el día 31 de diciembre de 2025, tras lo cual se podrá presentar, eventualmente, una nueva solicitud.

Rafaela, agosto de 2025.

Puesto a consideración, lo propuesto por el área es aprobado por UNANIMIDAD por el Consejo Directivo.

**PRESENTACION CONVENIO LOCALIA SUNCHALES CICLES:** Se informa que el club Sunchales Cicles presentó un convenio con Dep. Tacural para hacer las veces de local en esa cancha con las 3 categorías de Div. Inferiores. Se aprueba

**PROGRAMACION FECHA FEMENINO Y FUTBOL SENIOR:** Se jugará de la siguiente manera:

Programación fecha femenino:

DOMINGO 10/08 – Cancha Unión de Sunchales

\*10 hs: Libertad De Sunchales – Bochofilo Bochazo

\*11.30: Atlético Selva – 9 De Julio

\*13 hs: Unión De Sunchales – Ferro Dho

Programación fecha Senior – Cuartos de Final Absoluto:

Sábado 09/08 – cancha de Deportivo Bella Italia

\*13.30 hs: Sp. Norte vs. Ferrocarril del Estado

\*14.45 hs: Unión Hersilia vs. Atl. Esmeralda

\*16 hs: Atl. Rafaela vs. Bochófilo Bochazo

\*17.15 hs: Dep. Bella Italia vs. Dep. Susana

Se informa que el día lunes hubo reunión con los delegados del Senior para organizar el torneo Absoluto. Además se analiza la posibilidad de disputar un tercer torneo a partir de septiembre.

**PROGRAMACION FECHA DIV. SUPERIORES DOMINGO 10/08:** Se establecieron los siguientes días y horarios:

JUEVES 07/08

\*Atlético de Rafaela – Atlético María Juana (20 hs Reserva y 21.30 hs Primera – cancha Dep. Bella Italia)

\*Ben Hur – Argentino Quilmes (19.30 hs Reserva y 21 hs Primera)

- \*Peñarol – Deportivo Aldao (20 hs Reserva y 21.30 hs Primera)
- \*Juventud de Rafaela – 9 de Julio (20 hs Reserva y 21.30 hs Primera – cancha de Quilmes)
- \*Deportivo Ramona – Independiente de Ataliva (20.30 hs Reserva y 22 hs Primera)

#### VIERNES 08/08

- \*Sp. Libertad Est. Clucellas – Defensores de Frontera (20.30 hs Reserva y 22 hs Primera)
- \*Moreno de Lehmann – Deportivo Susana (20.30 hs Reserva y 22 hs Primera)
- \*La Hidráulica – La Trucha Fc (20.30 hs Reserva y 22 hs Primera)
- \*Juventud Unida – Deportivo Bella Italia (20.30 Hs Reserva Y 22 Hs Primera)

#### DOMINGO 10/08

- \*Sportivo Roca – Argentino de Vila (14 Hs Reserva Y 15.30 Hs Primera)
- \*Deportivo Tacural – Deportivo Josefina (14 Hs Reserva Y 15.30 Hs Primera)
- \*Florida de Clucellas – Sportivo Norte (14 Hs Reserva Y 15.30 Hs Primera)
- \*Brown de San Vicente – Union de Sunchales (14 Hs Reserva Y 15.30 Hs Primera)
- \*Libertad de Sunchales – Ferrocarril (14 Hs Reserva Y 15.30 Hs Primera)
- \*Argentino de Humberto – Belgrano de San Antonio (14 Hs Reserva Y 15.30 Hs Primera)
- \*Independiente San Cristobal – Tiro Federal Moises Ville (14 Hs Reserva Y 15.30 Hs Primera)
- \*Atletico Esmeralda – San Martin de Angelica (14 Hs Reserva Y 15.30 Hs Primera)
- \*Talleres de María Juana – Sportivo Santa Clara (14 Hs Reserva Y 15.30 Hs Primera)
- \*Bochofilo Bochazo – Zenon Pereyra (17.30 Hs Reserva Y 19 Hs Primera)

**CONFIRMACION ADELANTOS PROXIMA FECHA:** Se solicita a los que deban adelantar la próxima fecha, que comuniquen día y horario antes del viernes.

**TEMA FIN DE SEMANA DOMINGO 17/08:** Para el fin de semana del 17/08 se solicita que puedan adelantar los partidos de Inferiores e Infantiles ya que la Liga tiene afectados los árbitros para el torneo infantil de Atl. Rafaela.

Las delegados de divisiones superiores de Primera B deciden por unanimidad no jugar el domingo 17/08 ya que cuentan con tiempo en el calendario. El torneo Reválida comenzará el 24/08.

**FINAL COPA DE PLATA – COPA DPTO CASTELLANOS: DOMINGO 10/08:** Se informa que la final del Copa de Plata de la Copa Departamento Castellanos entre Atl. Rafaela y Deportivo Aldao se jugará el próximo domingo 10/08 en cancha de FC Estado a partir de las 14 hs Sub12 y 15 hs Primera.

La parcialidad de Atl. Rafaela ingresará por calle Oliber y ocupará el sector local, en tanto que la parcialidad de Dep. Aldao ingresará por Ruta34 y ocupará el sector visitante.

**PROGRAMACION PARTIDOS COPA SANTA FE:** Por Copa Santa Fe, 9 de Julio clasificó a la Semifinales y espera rival, en tanto que Atl. Rafaela enfrentaría a Unión de Santa Fe el lunes 25/08.

**PRIMER ENCUENTRO AMISTOSO FUTSAL:** Se informa que el próximo viernes en el salón del club Sp. Norte, habrá un encuentro amistoso de FUTSAL, oportunidad en la que se presentará la actividad. Habrá 3 partidos (Sub11, Sub13 y Sub15) y comenzará a las 20 horas. Estos encuentros se harán durante todo el mes de agosto y la idea es comenzar con el torneo en septiembre.

Se agrega que el club Atl. Rafaela se inscribió con la categoría Sub11 para el FUTSAL.

**CONFIRMACION PLAZAS REGIONAL AMATEUR 2025/2026:** El club Dep. Aldao confirmó su participación en el Regional Amateur, en tanto Ferro comunicó que no participará. Los clubes Unión de Sunchales y Dep. Aldao son los 2 confirmados, la plaza restante es ofrecida a Dep Libertad por haber sido campeón Copa Dpto Castellanos.

**INFORME REUNION COMISION DE REGLAMENTO TEMA TORNEOS 2026:** La Comisión de Reglamento informa que se reunió para tratar la reglamentación de los torneos del 2026. La idea es presentar algunas modificaciones a los torneos de Primera A, Primera B y Copa Departamento Castellanos, como así también modificaciones en el calendario. Se elevará a los delegados para que estudien el tema y volver a tratarlo en próximas sesiones.

**REQUERIMIENTO CONSEJO FEDERAL TEMA ESTATUTO LRF:** Se informa que se recibió una nota del Consejo Federal en la que solicitan información sobre la actualización del Estatuto de la Liga Rafaelina que había sido presentado en su momento. Al respecto, la Mesa Directiva informa que está trabajando sobre el proyecto presentado el año pasado, atendiendo a consideraciones que habían sugerido los

delegados en su momento. Es prioridad actualizar el mismo ya que es una exigencia del ente superior. La Mesa Directiva solicita incluir en el Orden del Día, un llamado a asamblea extraordinaria para dentro de 50 días aproximadamente, con el objetivo de tratar la actualización del Estatuto. Se aprueba.

**PROXIMA REUNION:** Martes 12/08.